

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2251** *PIZARRAS LA TRANQUILA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 212/10 seguida en autos número 373/10 a instancias de Sofía Carril Calvo contra Pizarras La Tranquila Sociedad Anónima, se dictó Decreto de fecha 21-1-11, por el que se declara a la ejecutada, Pizarras La Tranquila, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia por un principal de 1.169,55 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 21 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110004281-1